

Introducción¹

Si se ha de negar la impresión a los cartapacios que contienen delirios, extravagancias, y desatinos, nada se imprimirá en el mundo.

TORRES VILLARROEL

¿Pues y qué se me da a mí, señores mochos, de que ustedes me acocean el pronóstico, me ensucien sus cláusulas y me apesten sus párrafos? Yo jamás hago juicio de las locuras de ustedes, porque solo le hago de las mías; y es de suerte que cuando me las murmuran, me las pagan. De los aplausos de ustedes, y de tiña, Dios me libre, porque semejantes elogios los cuento yo entre las excomuniones, los tabardillos y las almorranas. ¡Yo, celebrado de asnos! Ni por pienso.

Estas palabras, que sirven de presentación al pronóstico para 1739 de Francisco León y Ortega² —el más acabado imitador de Diego de Torres Villarroel—,³ son representativas del tono de los prólogos de los almanaques que los seguidores de Torres,⁴ protagonistas de esta antología, escribieron durante la primera mitad del siglo XVIII. Almanagues o, como ellos mismos los denominarían, opusculillos, tratadillos, socaliñas de pataratas o apócrifos rebuznantes que son el resultado, explicaba uno de sus censores, de la tarea anual de mentir horóscopos y fatigar planetas.⁵

¹ Esta obra se inscribe en el marco del proyecto de investigación *Almanaques literarios y pronósticos astrológicos en España durante el siglo XVIII: estudio, edición y crítica*, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación, Ref. FFI2017-82179-P. Agradezco mucho a Fernando Durán su generosa dedicación a esta antología; a Pascual Riesco, sus valiosas aportaciones.

² Los títulos completos y demás datos bibliográficos de los almanaques que aquí se mencionan se pueden encontrar en las «Obras citadas» (Fuentes primarias: almanaques). La fecha que se ofrece, y por la que se incluirán en esa bibliografía, es en todos los casos la del año para el que está concebido el almanaque, es decir, la del año que se pronostica.

³ Así lo afirma Durán (2015: 59), al incluirlo entre los «seguidores y remedadores de Torres», advirtiendo que es el único entre ellos que «jamás exterioriza incomodidad con la fórmula» torresiana.

⁴ Véase Durán López (coord.), 2022, *Tras las huellas de Torres Villarroel. Quince autores de almanaques literarios y didácticos del siglo XVIII*, monografía en que se presentan estudios individualizados sobre algunos de ellos. Esta obra se inscribe también en el proyecto de investigación anteriormente citado.

⁵ Francisco Sueyras, en su aprobación al pronóstico de Diego González Gómez para 1730, advierte de

En esta modulación,⁶ pues, envolvían en los prólogos las habituales protestas de pobreza como justificación de su labor, las críticas e insultos a otros gremios (preferentemente al de los médicos), y la declaración de ir a mentir abiertamente: «mentiras por mentiras», comprenden las mías; repetía en sus prólogos Jerónimo Argenti.⁷ Y es más, porque también en el prólogo se solían declarar, con desenfado, dispuestos a errar en sus predicciones:

Si prometo serenidad o lluvia abundante y no la hay, ustedes son los mentecatos, pues la esperan de quien no puede darla. Si hay truenos en el papel y no en la región, no hay que tratarme de borracho, que no ha de tronar en todas partes. Cuando escuchen mis juicios háganse la cuenta de que oyen a un curandero, a un saludador o a un alquimista. Los yerros de los astrólogos son muchos, pero para errar todos los hombres son astrólogos; y si cada vez que erraran los hombres en lo que dicen, o en lo que hacen, se les hubiera de caer un cabello, ya sería más larga la procesión de los calvos que la de los cornudos (León y Ortega, 1733).⁸

A fin de cuentas, elaborar un pronóstico se había convertido —y volvemos a oír a León y Ortega (1736, introducción, p. 2)— en

mentir a boca llena, matar a troche y moche, casar a quien le da a uno gana, poner coplas a destajo y otras cosas a este tono, aunque sin ton ni son. Pues [...] no es otra cosa más que un seminario de embustes, una Puerta del Sol de patrañas y unas Gradas de San Felipe de embolismos.

Y «con toda esta droga, trampantojo y fruslería» se pretendía, explicaba Isidoro Ortiz Gallardo Villarroel (1767, prólogo), llenar los «cuatro pliegos de papel, y [...] hacer menos enfadosa la lectura de un almanak, que por más lluvias y turbiones que arroje desde sus cuartos y lunas, no puede dejar de ser árida y seca». Tenía razón,

la excepcionalidad entre los piscatores al uso de aquellos que, como su censurado, son «observadores de los portentos, astrólogos de las novedades y profetas de los asombros, sin mentir horóscopos ni fatigar planetas ni asterismos, porque discursos bien fundados siempre pudieron presumir de proféticos, tanto en lo astral y celeste, como en lo racional y terrestre».

⁶ Heredada de Torres, del que Menéndez Martínez (1994-1995: 505) denomina «especie de “pacto de agresividad permanente” que el autor parece haber firmado con sus lectores», y que alterna con fórmulas más cordiales (amigo lector...).

⁷ «Con que si algún otro te ha de engañar en un real de plata, mejor será que lo emplees en el Jardinero de los Planetas» (1734, prólogo); «Aquí no pretendo de sacar el dinero a nadie por fuerza; lo que les he de deber yo solamente es que, así como otros les han de granjear un real de plata, *mentiras por mentiras*, tomen el mío, que todo es dejarse engañar» (1735, prólogo); «En lo demás te he de deber, que así como has de gastar tu real de plata en otro pronóstico, mentiras por mentiras, tomes el mío, que te lo agradeceré y te haré honor con él» (1739, prólogo).

⁸ Seis años más tarde, León y Ortega encontraría su justificación para el gremio: «Si algunas mentiras son disculpables, deben serlo las de los astrólogos, o porque hablando de los cielos se nos pasan muchas cosas por alto, o porque algunas estrellas yerran lo que nos dicen, como son errantes» (1739, prólogo).

y esa fórmula para refrescar tan árida lectura había sido un gran hallazgo de su tío, Torres Villarroel,⁹ aunque abrirse un hueco con ella en el mercado literario no le había sido fácil; así lo explicaba en su *Vida* (1743):

A los seis meses de estudio salí haciendo almanaques y pronósticos, y detrás de mí salieron un millón de necios y maldicientes blasfemando de mi aplicación y de mis obras. Unos decían que las había hecho con la ayuda del diablo; otros, que no valían nada, y los más aseguraban que no podían ser hechuras de un ingenio tan perezoso y escaso como el mío. [...] Estaban, veinte y cuatro años ha, persuadidos los españoles que el hacer pronósticos, fabricar mapas, erigir figuras y plantar épocas, eran dificultades invencibles, y que solo en la Italia y en otras naciones extranjeras se reservaban las llaves con que se abrían los secretos arcones de estos graciosos artificios. Estaban, mucho antes que yo viniera al mundo, gobernándose por las mentiras del gran Sarrabal, adorando sus juicios, y, puestos de rodillas, esperaban los cuatro pliegos de embustes que se tejían en Milán (con más facilidad que los encajes), como si en ellos les viniera la salud de balde y las conveniencias regaladas. No vivía un hombre en el reino, de los ocultos en las comunidades ni de los patentes en las escuelas, públicas, que, como aficionado o como maestro, se dedicase a esta casta de predicciones y sistemas (Torres Villarroel, 2000).

Pero una vez que él abriera ese mercado en España para los españoles,¹⁰ serían muchos los que en la primera mitad del siglo XVIII y siguiendo sus pasos¹¹ —a gran

⁹ Que con ella, marca un punto de inflexión en el género en España; «uno de los sucesos más chocantes de las letras españolas del XVIII, y también de los menos acechados por nuestra historia literaria y cultural [...], el inusitado medro que en la primera mitad del siglo XVIII alcanzaron almanaques y pronósticos astrológicos» (Durán, 2015: 9). Hacia 1730, Torres —que iniciara su carrera como piscator en 1719— ha cerrado ya la que será su fórmula definitiva, una estructura compuesta por «a) una dedicatoria (a un noble o alta personalidad), b) un prólogo al lector, c) la *introducción al juicio del año*, en donde desarrolla una pequeña ficción que le permite presentar las previsiones para el año nuevo, y d) los *juicios*, uno para cada estación, en los que se entremezclan las efemérides, cómputos del año y movimientos de los astros con coplas, adivinanzas, refranes y predicciones meteorológicas, de enfermedades y de imprecisos acontecimientos» (Martínez Mata, 1995: 75-76).

¹⁰ Lo haría entre «las represalias de los representantes de la más avanzada ilustración: Feijoo, Martín Martínez y Moratín hijo, entre otros [y] “los aplausos y vítores del vulgo”» (Menéndez Martínez, 1994-1995: 498); la «alianza de Torres con el vulgo [...] es esencial en su larga y difícil lucha por la vida y aporta rasgos peculiares de su creación literaria. Entre sus consecuencias, no es la de menor importancia la creación de un estilo personal y totalmente renovador para la divulgación» (Pérez López, 2009: 10-11). «Esa “cabra literaria” que fue Diego de Torres Villarroel» (Mercadier, 1995: 139), a quien la crítica en un principio tildara de «escritorzuelo vividor e ignaro, pícaro, bufón, tunante, sinvergüenza, vulgar y chocarrero, ignorante, retrógrado, antimoderno, usurario, supersticioso, barroco decadente...» —«florilegio» formado por Pérez López (2009: 2) a partir de referencias a Torres de historiadores y estudiosos del XVIII—; para su contemporáneo, según Martínez Mata (1995: 75) era «el autor del pronóstico más divulgado cada año y el estafalario personaje al que se le atribuía una predicción famosa: la de la inesperada muerte del joven rey Luis I» (1724). A juzgar por las palabras del propio Torres, era algo más: «Desean ver mi figura las gentes de buena condición y gusto, y creen que soy hombre de otra casta que los demás racionales [...]. Las mujeres hablan de Torres en sus estrados con alegría y buena voluntad [...] y suenan en sus bocas las seguidillas de mis *Pronósticos* y los juicios de mis *Calendarios* [...]. Soy convidado a todas las fiestas, músicas, danzas y comilonas de las más vastas ciudades del reino. Y en todas partes soy conocido y requebrado» (Torres, 2000a).

¹¹ Señala a este respecto Durán (2015: 9), y a continuación lo comprobaremos, el «rotundo imperio de Diego Torres Villarroel en esa ruidosa zambra de piscatores, que tardó medio siglo en amortiguarse».

distancia, salvo honrosas excepciones—, encontraron en los celestiales desatinos¹² una forma de ganar dinero escribiendo, algo muy raro en un país donde, según Zenón Guerao Aznar, habitual censor de pronósticos, «no se acostumbra tan frecuente (como en otros) a alentar con sobrados intereses a los que en cualquier tipo de letras rompieron la vida con prolijas labores».¹³

Mentir de los cielos, además de ser lucrativo, no parecía requerir esas prolijas labores, y así lo explicaba Isidoro Ortiz al lector, en 1758 (prólogo):

Ocho son con este los piscatores que o por tu gusto, tu curiosidad o tu extravagancia, me has llevado; y si Dios me conserva la vida, espero que me has de llevar ochenta, porque el oficio es descansado, no se pone nada de casa y deja descargada y libre la conciencia.

Y tanto; véase el desparpajo de León y Ortega (1740, prólogo):

Señores míos, vamos claros, venga ese dinero y vaya de murmuración; a mí, como me paguen el pronóstico, me pagan la burla. De que me le descuarticen, me daré por sentido; de que me le hagan cuartos, quedaré gustoso. Que miento no es menester decirlo porque va de molde, bien que ya que lo ejecuto es con gracia, porque lo miento de los cielos. [...] Si les parece a ustedes mal, quémense, que para esto bastará que hablen de él, como suelen, los majaderos. Si les parece bien, con su pan se lo coman, pues va tan abundante el año de trigo como sus calaveras de ignorancia. [...] Así, pero venga ese dinero y vaya de murmuración. Los sucesos (esto es para los juiciosos) llevan de cierto la posibilidad y de contingencia la existencia: con que lo más que puede suceder es que no sucedan; pero lo mismo sucedió el año pasado y me vendieron el almanak con gran satisfacción mía, que en estos asuntos queda uno muy pagado de que le vendan. Las coplas llevan bien llenas las medidas de misterios y de pies [...]. Si la introducción es mala, no sé cómo lo es, porque en este tiempo vale mucho cualquier introducción, y con la mía el mayor petardo que se pega es de dos reales [...]. El juicio es una cosa graciosa; pues ¿cuál andarán las cabezas, cuando anda[n] rodando en los pronósticos?¹⁴

¹² Hemos de agradecer a León y Ortega (1736, introducción, p. 13) tal definición de los resultados de la labor piscatorial; esos «celestiales desatinos» que dan título a nuestra antología.

¹³ Es en su aprobación del pronóstico de Ruiz Gallirgos, para 1736, donde Guerao, al hilo de su reflexión sobre los críticos escribe dichas palabras, consciente de que para el autor «las prolongadas vigiliias, penosos desvelos y tareas fatigosas no tienen más premio, ni retribución, que los escasos aparentes elogios que se le fijan en la obra».

¹⁴ También algunos censores —los de más fuelle— jugaron con este proverbial desahogo piscatorial: «Los sucesos que se prognostican son magníficos y de mucho rumbo, que sucederán o no sucederán, como sucede todos los años. Y si alguna vez acaeciese un suceso no prognosticado, váyase porque otras veces se prognosticarán los que no sucedan. A uno, que había compuesto un soneto, se le notó un verso de breve por faltarle sílabas, a que con ingenuidad respondió: no se detenga usted en eso, que otro verso habrá a quien le sobren, y se irá uno por otro» (Gaspar Álvarez, censura al pronóstico para 1738 de León y Ortega); «Hipócrates dice que en la Medicina el pronóstico es difícil, yo digo que en la Astrología es fácil el pronóstico, y así, amigos, no hay sino manos a la obra (y pies también para poner sus versécitos), y los que se hallaren con pocos cuartos (que serán muchos), alto a pronosticar a hecho [...] y a salga lo que saliere [...] y no teman que les cojan las mentiras, que en el tiempo en

Esta conciencia libre y descargada de los piscatores venía, en gran medida, de que la responsabilidad autorial en la calidad del producto ofrecido era compartida entre muchos, así lo dan a entender palabras como las de Justicia y Cárdenas (1738, prólogo): «Persuadido de que podré hacer mi papel, me aliento a disfrazar entre la comitiva de lunáticos»; los versos de Antonio Muñoz (1750, introducción, p. 3): «El año de cincuenta / se va acercando, / y para él quiero hacerte / un calendario. // Y si no acierto, / en errar tendré este año / mil compañeros»; la declaración de Bartolomé Ulloa (1766, dedicatoria, p. 3), al elegir el almanaque como vehículo para sus disertaciones económicas: «He dado en la manía de hacerme escritor de viejo y pronostiquero [...], me alientan los escritos de otros, que cada día retoñan y que son casi tan tontos como yo»;¹⁵ o la búsqueda de Ruiz Gallirgos (1735, prólogo), que al mismo lugar conduce:

Las poblaciones numerosas, bulliciosos sitios, concursos discretos, asambleas eruditas y tertulias varias, en donde concurren criticones de obra prima a decidir lo que no podrán comprender mientras no suelten la pelleja, he rondado incesante y no he podido oír una cosa que por nueva me sorprenda y asuste. Con que no habiendo encontrado invención peregrina, para mí dije: Buen siglo es este para meterme a escritor, cuando ninguno de los que gozan de este renombre me podrá descalabrar con la mala palabra de *menos puta es ella*.

Con esa tranquilidad los astrólogos, o como ellos solían llamarse, petardistas sin juicio, usureros por alto, contrabandistas de lo futuro, o sopones de toda gorra, se convirtieron en muchedumbre. Incluso la estrella menos modesta, advertía Juan de la Concepción (1751, introducción, p. 3), a raíz de la proliferación de telescopios evita «aliviarse un poco de ropa en el verano por más que se encierre en el gabinete más oculto, recelando el ser registrada por el villano acecho de algún humilladero de Baco». «Temo fatigados los leyentes», escribía Francisco de la Justicia y Cárdenas en 1738 (prólogo), «con moliendas de escritos, que es un sin juicio por haber peste de autores y contagio de pronostiqueros». En 1752, Torres Villarroel afirmaba —en su censura al pronóstico de Tomás Martín—: «Hoy ha crecido tanto la generación de los almanaqueros, que solo en un lugar tan reducido como Salamanca se han impreso seis este año, y según se van aumentando, sospecho que han de ser más los astrólogos que los vecinos».¹⁶

que estamos corren mucho, y así no es fácil cogerlas» (Carlos de la Reguera, censura al pronóstico para 1736 de León y Ortega).

¹⁵ Conciencia libre y descargada, sí, y también comercial: «Tan mercader soy yo con mis librotos como el mercader más acaudalado de Europa para conocer qué es lo que está bien al comercio que hago, porque si no, hay castigo de bolsa» (Ulloa, 1766, introducción, p. 11).

¹⁶ Téngase en cuenta que además de aquellos piscatores construidos a la zaga del modelo torresiano, se

Antes de eso, en su piscator para 1735, Alejos de Torres había puesto en boca de Torres —que aparece en la introducción como personaje—, unas palabras que dan cuenta de eso que advertíamos al principio, de su magisterio en esta que se había convertido, ya, en inundación de almanaquistas:

Después que ando en este valle de lágrimas padeciendo los infortunios del destierro, se han desmandado tanto los botarates que todos en el pilón de mi cartilla quieren meter los hocicos, como si el hacer pronóstico fuera cosa de poco más, o menos. Unos me muerden, otros me roen; unos me queman la estatua y otros me abrasan la persona (p. 6).¹⁷

Ciertamente, para aprovechar el rentable nicho que había abierto, lo mordieron, royeron, abrasaron y quemaron pero casi ninguno de ellos podría alzar con su pluma el vuelo hasta tan altas Torres.¹⁸

Torres Villarroel, explica Fernando Durán (2015: 45-47), había recogido un esquema de almanaque, algunos de cuyos elementos aprovecha y, en la línea de lo que se estaba haciendo en otros países de Europa, «revoluciona el oficio con una fórmula rompedora de carácter fuertemente literario» materializada, entre otros aspectos, en la innovación en el título y en la introducción.¹⁹ En este sentido, había incorporado al título convencional un título individual para cada almanaque

seguían produciendo otros según el anterior, es decir, ajenos a los cambios por él introducidos —el *Sarrabal de Milán*, el *Jardinero de los Planetas*, el *Piscator de la Corte* de Diego González Gómez, el *Gran Gottardo Español* de Pedro de Enguera, Gonzalo Antonio Serrano, etc. (Durán, 2022: 15-16)—, y «quizás sorprenda a más de un lector la gran cantidad de españoles que se dedicaron a escribir pronósticos en el siglo XVIII. Más de medio centenar [...]. Pero no debemos ignorar que la costumbre venía de lejos y que durante los dos siglos anteriores fue tres veces mayor el número de escritores dedicados a temas de astrología» (Aguilar Piñal, 1978: XIII). Y es que, efectivamente, «el almanaque del siglo XVIII cobra relieve en el vasto contexto de la gran tradición de pronósticos astrológicos de la cual se separa, y figura entre las primeras expresiones de la literatura de consumo [...]. El éxito del nuevo género no pasó inadvertido y algunos escritores se aprovechan del título de pronóstico, y bautizan así sus escritos solo por asegurar la venta. Como confiesa Pholt en 1735: “Valime del título de pronóstico, porque veo que todo lo que lleva semejante frontispicio tiene pronto despacho”» (Zavala, 2009).

¹⁷ Años más tarde, el propio Torres en su *Extracto de los pronósticos* (1739, prólogo) intentaría poner orden: «En los años de 1731, 32, 33 y 34, que estuve de orden del Rey, mi amo, desterrado en Portugal, salieron con mi nombre en Madrid, Zaragoza y otras partes muchos papeles de este y otros linajes que no eran míos; y a mí me sobran mis locuras sin que me bauticen con las ajenas». Aparte de esas locuras mal bautizadas, el mercado se vio conmovido a partir de su destierro por la aparición de piscatores que imitaban, en mayor o menor grado, su estilo y formato, deseosos de hacerse un hueco en tan lucrativo negocio: Francisco León y Ortega, en 1733; en 1735 Alejos de Torres, Gómez Arias y Germán Ruiz Gallirgos, pocos años después lo haría Francisco de Horta (Durán, 2022: 16).

¹⁸ Se han parafraseado, aquí, unas palabras del prólogo al pronóstico para 1740 de Francisco de la Justicia y Cárdenas: «Cinco años ha que te estoy mintiendo de los cielos, y que en contrabando de zumbas entran por alto mis embustes, y pues sin hacer sacramentos te lo confieso, sírvame de penitencia que lo conozcas; aunque no como el que más, por no poder elevarme tanto que alcance mi vuelo con su pluma hasta las Torres [...]». Las alusiones de este tipo a «Torres» son constantes en los piscatores, que reconocían así su magisterio.

¹⁹ Las otras innovaciones señaladas por Durán son: «la expansión en tamaño, estilo y funciones de la dedicatoria y el prólogo [...]; la unidad del texto [...]; la incorporación del verso [...]; la supresión del bloque misceláneo [...]; el estilo perdulario».

que le proporciona la pauta estructurante y que «se sustancia en una secuencia narrativa nueva tras el prólogo, la “Introducción al juicio del año”». Marco narrativo, pues, que arropa a toda la estructura del pronóstico y que construye bien en clave costumbrista, evocando a gentes del pueblo a las que encuentra en lugares castizos, bien en clave documental, realizando visitas a lugares reales que describe. En este último caso, la fantasía cede su lugar a contenidos realistas, discursivos y ensayísticos. Como sintetizaría Sebold (2009), «dichas introducciones toman la forma de aventuras más o menos autobiográficas [...] que se apoyan en la observación inmediata y descripción detallista de la realidad (material y psicológica), en la narración y en el diálogo». Y son unas aventuras aderezadas, no hay que olvidar, con el peculiar estilo perdulario del salmantino.

Los sobrinos de Torres, Isidoro y Tadeo, calificarían dichas introducciones de saladas, ridículas y, sobre todo, imprescindibles. En 1759, en la introducción a su pronóstico, Isidoro, «desesperado» y «aburrido», lo reconocía así:

¿De qué me sirve tener contados los cuartos a la luna, si con esto solo no puedo contar una blanca hacia mi faltriquera? ¿Qué importa que tenga averiguados los eclipses y los demás fenómenos celestiales, que es el fundamento de las pronosticaciones, si aunque arrime a esto todas las nubes, lluvias y vientos de la primavera y otoño, los hielos, escarchas y nieves del invierno, y los calores, tempestades y truenos del estío, con todas las enfermedades y epidemias que numeró Hipócrates, no puedo hacer cosa alguna porque me falta aquel colorido de una introducción divertida y graciosa, y aquel sainete de las demás zarandajas que mi tío se las encuentra hechas y son [...] la piedra filosofal que saca el real de plata de la bolsa más miserable y estrecha? (pp. 1-2).

Introducción colorida y zarandajas, entiende, pues, como clave del éxito de su tío, y causa de que «los demás [almanaques], aun cuando estén mejor hechos, no se estimen» (1758, introducción, p. 2).

A pesar de la admiración de Isidoro por su tío —al que afirma deber todo lo que es, lo que tiene y lo que sabe—, no parece muy atinado al valorarlo ni al entender su método. Hay algo más que zarandajas tras el éxito de Torres, y es difícil encontrar pronósticos mejor hechos que los suyos; si se estimaban menos los demás es porque esa fórmula torresiana únicamente funcionaba respaldada por un talento y una imaginación poderosos, puestos ambos al servicio de la articulación de una trama narrativa que resulta esencial desplegar en la introducción para que, efectivamente, alcance a arropar al resto del pronóstico. Sí lo entendió Antonio Romero Martínez (1762, introducción, p. 5):

Aunque es para muchos fácil
y para todos posible,
el mayor riesgo del mundo
es saber introducirse.

Cuando no se sabe, el resultado es que el lector, tras haber leído muchas introducciones de los seguidores de Torres, puede quedarse con la impresión de haber leído muchas veces la misma. Y es que la genial fórmula del salmantino queda, por lo general, degradada en manos de quienes imitan y acumulan zarandajas, repitiendo los mismos recursos estilísticos y temáticos sin la capacidad de articularlos en una trama narrativa sólida.

Estas maneras de los seguidores de Torres, en ocasiones a años luz de las de su maestro, las describe José Casanovas y Abet (1740, prólogo) al renegar de ellas:²⁰

Confieso ingenuamente, lector pío, que por mis pecados había caído en la más enorme tentación que puede caer un cristiano viejo, dirás si por ventura quería casarme, y respondo que no [...]. En lo que caí fue en un pecado de desvanecimiento, imaginando escribir un pronóstico que abultase tres o cuatro pliegos, alentándome para la empresa ver algunos que, amontonando disparates en verso y en prosa, llenan medio volumen de tonterías sin más trabajo que hurtar cuatro chistes a Torres y, malemplastados, aplicarles donde cayeren.

Si caen en las introducciones, que siempre lo hacen, se amontonan hasta prácticamente oscurecer la diversidad de voces y de situaciones planteadas; esa diversidad que Horta Aguilera (1743, prólogo) resumiera en cuatro líneas:

Cada loco con su tema, pío y prudente lector, cada piscator con su idea y cada autor con su manía. Unos se hacen payos, otros Pascuales, otros jayanes, otros críticos, otros latinos, otros poetas, otros chirinoleros y otros mujeres. Unos sueñan, otros caminan, otros los encantan, otros ventilan, otros afirman, y todos mienten.

Esas mentiras corren con salvoconducto —como corren otras muchas sin tenerle, que apostillara Carlos de la Reguera—,²¹ y efectivamente los unen; pero esa

²⁰ Reniega porque sigue practicando el modelo básico, el anterior a las innovaciones de Torres, lo que indica que aún en esta época, y como hemos señalado anteriormente, «seguía habiendo un nicho de mercado para su práctica ordinaria, como desde mucho tiempo atrás» (Durán, 2015: 27).

²¹ En su censura al pronóstico de León y Ortega para 1734, y atento a advertir a los lectores del carácter del texto que aprueba: «Estos [papeles] se permiten en las repúblicas para entretenimiento de los desocupados, al modo que se permiten las comedias, por evitar mayores inconvenientes, o los boliches, para dar alguna diversión a los ociosos y vagamundos». Hasta aquí, sigue Carlos de la Reguera la línea de los demás censores. A partir de ahora, esplendoroso, se crece: «No hallo motivo por el que les haya de faltar este año a los ignorantes el asunto de desperdiciar el repuesto de carcajadas con que acostumbran aplaudir lo que no entienden; ni a los preciados de

variedad que señala Horta Aguilera no se basta por lo general a diferenciar sustancialmente sus narrativas. Más que textos en diálogo, hay aquí un extenso e intenso monólogo piscatorial del que todos beben.

En ese fluido y multiforme monólogo piscatorial se centra *Celestiales desatinos: antología de almanaques literarios del siglo XVIII (1733-1767)*, pues sobrevolando la aparente homogeneidad de estos humildes textos, se pueden espigar voces y hallazgos de un interés literario genuino y de valores propios; aparte, claro está, de su patente interés como manifestaciones de una transitada senda literaria que, en la primera mitad del siglo XVIII y a despecho de la severidad ilustrada, copó el mercado, enredando en sus delirios a la gran masa popular.

Proponemos, pues, explorar este modesto parnasillo de la mano de nueve autores, de muy distintas capacidades y desempeños literarios pero representativos de las tendencias y maneras piscatorias que, a la zaga de la pluma de Torres Villarroel, triunfaban en la época. Para ello, se presentan el prólogo y la introducción —sección de mayor relieve literario— de dieciocho almanaques que, comenzando en 1733, en plena época dorada del género, nos llevan hasta 1767, año de su prohibición.²²

Gracias al singular arte de fabular que despliega en sus introducciones, Torres había dignificado literariamente el género; sus seguidores, en principio y como advertíamos, se ciñen a seguir sus pasos, sin alejarse mucho de sus huellas. Atendamos, pues, en primer lugar, al método de composición que parecen seguir a la hora de elaborar sus introducciones, esto es, cómo se materializa esa herencia torresiana que los une.

La fórmula parece funcionar así: lo primero a decidir, a la hora de elaborar una introducción, es si el piscator protagonista, normalmente muerto de hambre y encerrado en su oscuro y lóbrego aposento,²³ bien recibía la visita de duendes o

políticos el de estirar las cejas para ponderar las profundidades que ellos se fingen, y a que no juzgan que alcanzan vulgares sogas. Estas predicciones, señor, solo tienen el reparo de que las juzguen ciertísimas los que tienen por verdades las fábulas de Ésope y los cuentos de las viejas en las chimeneas, por lo que hecha la protesta de que solo van a entretener, para lo que no suele hacer poco al caso el arte de mentir, o el mentir con arte, y más si se miente en copla, pueden correr estas mentiras con salvoconducto, como corren otras muchas sin tenerle, y tal vez con mayor aplauso, o no se habían de permitir las jácaras que venden los ciegos.

²² Prohibición provocada por el revuelo, y la alarma, que siguieron a la supuesta predicción de Torres, en su pronóstico para 1766, de la caída de Esquilache —junto a otros muchos cambios ambientales y al hecho de que el género decaía—, y cuyo fin último «no era erradicar los calendarios, sino las predicciones que pudiesen retorcerse políticamente» (Durán, 2015: 13). Aunque su efecto real no sería fatal para el género —se siguieron publicando pronósticos—, sí supuso una inflexión en su devenir, pues retornaría a áreas marginales y, hasta finales de siglo, su continuidad y su renovación se verían muy mermaidadas (Durán, 2022: 29).

²³ La descripción del personaje, siguiendo a Torres, se antepone a su presentación (Menéndez Martínez, 1994-1995: 515); y es una descripción en que «se relaciona la actividad y estado de ánimo del autor en ese momento con las circunstancias físico-humanas de que se halla rodeado [...]. Según avanzara el siglo, irían haciéndose cada vez más frecuentes semejantes descripciones analíticas del lazo psicológico entre el hombre y su medio» (Sebold, 2009).

de grotescos tipos, bien se dormía para soñar con ilustres visitantes (personajes históricos, mitológicos, alegóricos...) o viajar en su sueño a maravillosos lugares (al Parnaso, a sobrevolar ciudades, al infierno...) o bien, tercera opción, salía a pasear por algún lugar de la corte en busca de inspiración, ya fueran espacios populares, como la Puerta del Sol o las Gradas de San Felipe, o de más elevado carácter como bibliotecas, tertulias o teatros. Una vez esto decidido, lo único que quedaba por hacer era describir a los personajes. Y tampoco eso era difícil,

vamos pintando, como es uso, una vieja compungida, un capón enamorado, un mondadador de nalgatorios, un viejo narigudo, un estudiante andrajoso o un poeta corcovado, mas si no tengo habilidad para estos apodos, ¿qué he de hacer? [...] hurtárselos a Quevedo, Jacinto Polo o a Torres.²⁴

Lo gracioso es que estas palabras de la introducción de Horta Aguilera para su pronóstico de 1739 (p. 3) son hurtadas, exactamente de la introducción de Alejos de Torres para el año de 1737.²⁵

Una vez establecido el contexto y descritos los personajes, y volvemos al modo de proceder habitual de los seguidores de Torres, el trabajo de la introducción pareciera haber concluido, pues en la mayor parte de las ocasiones ni se cierran los diálogos que se abren ni se da la más mínima vida a una trama que, sin haber nacido, se procede a cerrar abruptamente cuando el piscator protagonista comienza a redactar el juicio del año, tras recibir los cálculos de manos de alguno de los personajes o a su dictado. Es como si se hubiera montado el decorado para una función que no se llega a representar.

²⁴ Es indudable la conexión entre el tono de la prosa de los piscatores y la sátira menipea filtrada por el Humanismo y el Siglo de Oro. Con respecto a esa serie de personajes citados por Horta, heredados de tales fuentes, destaca Zavala (2009) cómo los textos de Torres «presentan la igualdad o fraternidad utópica a través de parodias de un cierto tono democrático. Personajes de todas las clases sociales desfilan en los breves relatos en prosa, tan cercanos a la narrativa: pobres, gitanos, bachilleres, cortesanos, madamas, nobles. Esta mezcla de clases sociales se revela de manera paródica en el almanaque de 1730, donde Torres insiste en que el labrador, el duque y el noble tienen oportunidades semejantes para alcanzar la felicidad material en el mundo».

²⁵ Y es que capítulo aparte requerirían los plagios, práctica tan corriente entre los piscatores que cálculos astrológicos, material didáctico o histórico, expresiones, chascarrillos, versos, e incluso párrafos enteros de prólogos e introducciones, volaban de unos textos a otros, haciéndose en ocasiones muy difícil determinar de qué pluma nacieron. A veces, como es el caso de Horta Aguilera —uno de los mayores expertos en la materia—, se hacía mientras abiertamente se negaba (la reflexión citada concluye en un «No, no, que eso es rapiña conocida»). En otros casos, a las bravas: «El Lunario de este año lo he pillado al vuelo del calendario de Serrano, y sin quitar ni poner una tilde lo he plantado en este; yo discurro que será verdad lo que dice acerca de las lunaciones, porque no lo entiendo, pero si no lo fuese, todos tendremos paciencia. Antes copiaba las lunaciones del piscator de don Diego de Torres, pero ya no puedo porque al cabo de tantos años se acabó en paz nuestra correspondencia y cada uno corre por sí su fortuna» (Bartolomé de Ulloa, 1767, prólogo); «Discurrí un modo de hurtar que no fuese dañoso, y encontrando un pronóstico muy viejo, me dije, aquí no peco, y le usurpé muchas cosas, y con ellas y otras que yo he puesto de mi casa, saqué a luz el que verás» (Antonio Muñoz, 1746, prólogo).

Así ocurre, por ejemplo —y el lector tendrá la oportunidad de apreciarlo en estas páginas—, en la desmadejada introducción del pronóstico de Ruiz Gallirgos para 1735, en que el piscator viaja en un sueño hasta un poblado árabe donde conoce al profesor Avenamar, eminente astrólogo que lo lleva a su gabinete. A lo que prácticamente se limita esta introducción es a la descripción, tanto del que es espacio donde supuestamente debiera transcurrir la acción (el paraje donde se halla el poblado y el gabinete) como del personaje que lo habita; tópica descripción grotesca, la del personaje, que no resulta encajar en esta ocasión aplicada a tan ilustre astrólogo —circunstancia, sin duda de peso, que no ha parecido desanimar a Ruiz Gallirgos—, y que por tanto ha de ser necesariamente reconducida, haciendo al profesor Avenamar, una vez ha sido detalladamente descrito, mudar «aquella horrible vista en otra más amable» que enseguida da los cálculos del año al piscator.

Horta Aguilera en 1740, en cambio, desatina al empeñarse en no querer desaprovechar ninguna de esas opciones que, señalábamos, se ofrecen ante el piscator protagonista (visitas, sueño, paseo), y así, el suyo recibe primero en su ruinoso casa la visita de unos ciegos que le piden les haga unas coplas, para después irse a dar un paseo hasta el Manzanares donde se duerme, y en su sueño, se traslada a contemplar la rueda de la Fortuna; confuso popurrí que tampoco acierta a despejar como ficción narrativa, y que es similar al que crea Alejos de Torres en 1736 a costa de acumular sin freno descripciones de personajes, semidiálogos en distintas lenguas y gérmenes de líneas argumentales que no se llegan a abrir ni, lógicamente, a resolver.

En otras ocasiones, resulta muy desconcertante para el lector la dificultad de establecer la conexión entre el título y la introducción, es decir, mientras en Torres el título proporcionaba la pauta estructurante que se sustanciaba en la secuencia narrativa que es la introducción; en sus seguidores título e introducción pueden llegar a ser elementos prácticamente ajenos entre sí. Es lo que sucede en *El Piscator de la corte al juego del revesino. Diario de los cuartos de luna y sucesos políticos de la Europa, para este año de 1738*, de Francisco de la Justicia y Cárdenas. Desmintiendo la primera parte del título, la introducción concluye sin que ni una sola carta haya cruzado por sus páginas, y la única alusión al revesino es la explicación que da el piscator sobre su origen. Lo que en realidad se ha celebrado aquí ha sido una tertulia en que se ha discutido sobre astrología. De hecho, los tertulianos se despiden al final de la introducción, de forma que el prometido juego del título no va a comenzar hasta los cuartos de luna.

Punto y aparte en esta breve incursión en el trabajo de los piscatores de la primera mitad del siglo XVIII merece el que Durán considerara más acabado imitador de Torres, y que quizás sea algo más que eso. Francisco de León y Ortega, que co-

mienza efectivamente imitando el modelo y las formas torresianas, muy pronto se aparta de estas últimas lo bastante como para reclamar su propio espacio de honor en la abultada tropa piscatorial. Este autor hace su entrada en 1733 en el panorama literario, justo un año después del destierro de Torres Villarroel y avalado por Antonio Marín, editor de los exitosos almanaques de Torres desde 1728, y sigue en cuanto a tono y esquema la línea del autor salmantino. Todo ello hace pensar (Durán, 2015; Gimeno, 2022) que Marín, preocupado por las consecuencias que el exilio de Torres supondrían para su próspero negocio, le buscó un sustituto decidido, o al que decidir, a seguir sus pasos. Y aunque en general León y Ortega fue valorado tras esta primera entrega como poeta, estaba tan solo a dos pronósticos de desvelarse en magnífico narrador —esto es, lo estrictamente necesario para sentirse cómodo en el formato—.

Las introducciones de León y Ortega son sólidas y muy divertidas ficciones narrativas que aunque parten, como decíamos, del modelo torresiano en boga, lo van apartando progresivamente de su maestro —por ejemplo en sus incesantes y brillantes juegos de palabras o en un estilo y sentido del humor propios—; como también lo apartan de los innumerables piscatores que lo rodeaban, al jugar con las ya a estas alturas manidas convenciones del género. Así, por ejemplo, la ostentación de conocimientos, que algunos piscatores derramaban en interminables rosarios de autoridades, es sabiamente matizada en su caso por el humor y por la versatilidad para acomodarlas a sus intenciones. O impagable es, por otra parte, la limpieza con que engarza en su discurso series —que no acumulaciones— de imágenes o adjetivos perfectamente ajustados a sus descripciones físicas y psicológicas. León y Ortega, en fin, guisa —que diría él— introducciones en que combina, como Sebold señalara con respecto a las de Torres, detallistas descripciones (físicas y psicológicas), diálogos y narración.

Y aunque la suya es una excepción, y no la norma entre los seguidores de Torres —en el sentido de ser un escritor con poderío y voz propia—, hay otro autor en estas páginas, Isidoro Ortiz Gallardo Villarroel, que también hubiera merecido alguna consideración crítica. En su caso, sin embargo, el olvido en que se halla fue en parte fruto de una decisión propia, al situarse, a pesar de su talento y soltura narrativa, a la sombra de su tío tanto social como literariamente; proyecto vital patente en el nombre que eligió para presentarse antes los lectores, el Pequeño Piscator.

Aparte de estas voces, también encontrará el lector en estas páginas gratos hallazgos. Como hallazgo es, por ejemplo, en la introducción de Justicia y Cárdenas para su pronóstico de 1740, la original idea de convertir la habitual angustia del piscator ante su labor anual en mal físico (mal de piscator; tabardillo de pronóstico), lo que le permitirá jugar —de forma muy distinta a la habitual— con la combinación

de jerga astrológica y médica. O hallazgo también es, en el pronóstico para 1746 de Pedro Sanz, el juicio a que somete Apolo a los piscatores del momento, mientras de fondo las estrellas les ponen querellas y Venus juega con un astrologón que le sirve de pelota. Como Sanz concluye, en el quizás sea, a fin de cuentas, un alarde de justicia poética:

El referir individualmente [este juicio] era materia para muchos tomos, solo digo que era tan riguros[o] que no se admitían réplicas, y así cuál se iba cabizbajo, cuál encasquetado el sombrero hasta los ojos, cuál sepultada la cara en el bozo de la capa, y todos, con el rabo entre piernas, más corridos que monas (p. 12).

En cualquier caso, e independientemente de la gran distancia literaria que, en ocasiones, existe entre las introducciones que aquí se presentan, no olvide el lector que «no hay que decir de este calendario no leeré, por falso que sea; ánimo a esta buena obra de ciegos juicios, que por serlo así, todos van por la Santa Lucía» (Justicia y Cárdenas, 1738, prólogo). Por si acaso esta sugerencia no hallara en los lectores eco, cedemos las últimas palabras de esta introducción a León y Ortega, que ya la abriera, para que, según su fórmula habitual, nos despida de ellos:

Adiós, camuesos.